



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Secciones 16 y 47

CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL DEL NIVEL DE PREESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2013-2014

Con base en la Convocatoria Nacional de la Alianza por la Calidad de la Educación, en el Estado de Jalisco, se convoca a los aspirantes del nivel de Preescolar de horas de acompañamiento musical que resultaron acreditados en el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, así como en la Evaluación Psicométrica, a la Primer asignación de plazas del nivel de Preescolar de horas de acompañamiento musical que tendrá lugar el día **05 de agosto de 2013**, en el "Instituto Tecnológico Superior de Zapopan" con domicilio en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, misma que se efectuará conforme a las siguientes:

BASES:

Con relación a las bases del Anexo Técnico del estado de Jalisco:

2.11 ASIGNACIÓN DE CENTROS DE ADSCRIPCIÓN

- La asignación de plazas se hará, de mayor a menor puntaje, de acuerdo con los listados que se generen para cada tipo de plaza, atendiendo las necesidades del servicio educativo, privilegiando en el caso de las horas-semana-mes, el arraigo del docente en servicio al plantel educativo.

- En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en orden de mayor puntaje a menor puntaje, excepto cuando el motivo del rechazo se deba a la incompatibilidad laboral, el aspirante conservara su lugar.
- Los aspirantes que hayan acreditado el examen nacional y obtenido el perfil adecuado de personalidad, serán contratados a partir del 16 de agosto de 2013.
- La prioridad de elección será para los docentes en servicio hasta haber cubierto el porcentaje de asignación que les corresponde.
- Los lugares de adscripción se asignarán de acuerdo a las necesidades del servicio educativo.
- En el Estado de Jalisco indistintamente a la elección del subsistema, el aspirante podrá elegir en estricto orden de prelación entre un subsistema u otro.

LA ASIGNACIÓN SERÁ HASTA EL NÚMERO DE PRELACIÓN QUE LA DISPONIBILIDAD DE PLAZAS LO PERMITA

Los turnos para asignación de plazas serán en estricto orden de prelación, de la manera que a continuación se detalla, y de ninguna manera se permitirá el acceso a los docentes fuera del día y hora que le corresponda:

ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL		
05 DE AGOSTO DE 2013		
HORARIO	NÚMERO DE PRELACIÓN	MODALIDAD
16:00 HRS	01 AL 16	DOCENTE EN SERVICIO
16:00 HRS	01 AL 05	NUEVO INGRESO

NOTA: Los docentes en servicio que aspiran a la doble plaza y que no les es compatible ningún espacio, no hay necesidad que se presenten, automáticamente quedaran en lista en espera.

PLAZAS VACANTES

Es requisito indispensable preseleccionar al menos cinco opciones de centros de trabajo de su interés ya que el tiempo de elección estará limitado. Por lo anterior se incluye en esta convocatoria el listado de plazas vacantes, su clave de centro de trabajo, así como colonia y municipio donde se encuentran.

Para facilitar la ubicación de los centros de trabajo disponibles para asignación se pone a su disposición el siguiente link:
<http://www.snie.sep.gov.mx/geosepv2/?AspxAutoDetectCookieSupport=1>



Una vez que se ingrese al link proporcionado se deberá buscar la opción “búsqueda por CCT” localizada en la parte inferior izquierda y posteriormente ingresar la clave de centro de trabajo (CCT) correspondiente a la plaza de su interés que este ofertada en el siguiente listado:

No.	Sub Sistema	CT	CCT	COL	MPIO	TURNO	HRS
1	FEDERAL	ESTEFANIA CASTAÑEDA	14DJN1224Y	SANTA CECILIA	UNION DE TULA	M	1 HR
2	FEDERAL	FELICITAS FREGOSO REGLA	14DJN0175Z	SOYATLAN DEL ORO	ATENGO	M	4 HRS
3	FEDERAL	GABRIELA MISTRAL	14DJN0531Y	JALUCO	CIHUATLAN	M	4 HRS
4	FEDERAL	MARIA HERRERA	14DJN0593K	EL TUITO	CABO CORRIENTES	M	5 HRS
5	FEDERAL	NICOLAS BRAVO	14DJN0253M	SAN PABLO	ENCARNACION DE DIAZ	M	5 HRS
6	FEDERAL	VICENTE SUAREZ	14DJN1887D	VIVANCO	ARANDAS	V	2 HRS
7	FEDERAL	VICENTE SUAREZ	14DJN1887D	VIVANCO	ARANDAS	V	2 HRS
8	FEDERAL	ALFONSO GONZALEZ LOPEZ	14DJN0157J	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO	M	2 HRS
9	FEDERAL	ALFONSO GONZALEZ LOPEZ	14DJN0157J	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO	M	2 HRS

10	FEDERAL	ALFONSO GONZALEZ LOPEZ	14DJN0157J	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO	M	2 HRS
11	FEDERAL	LEONA VICARIO	14DJN0670Z	SANTA TERESA	VILLA HIDALGO	M	3 HRS
12	FEDERAL	GRACIELA GONZALEZ DE GALLO	14DJN0060Y	LA HACIENDITA	ZAPOPAN	M	6 HRS
13	FEDERAL	CARMEN TORRES VELIZ	14DJN0195M	AGUA BLANCA	ZAPOPAN	M	3 HRS
14	FEDERAL	FEDERICO FROEBEL	14DJN0163U	LAS FUENTES	ZAPOPAN	M	6 HRS
15	FEDERAL	MARINA ALVARADO PELAYO	14DJN0193O	ATENGO	ATENGO	M	3 HRS
16	FEDERAL	FLOR DE LA COSTA	14DJN0727J	EMILIANO ZAPATA (EL RANCHITO)	CIHUATLAN	M	4 HRS
17	FEDERAL	ROSAURA ZAPATA	14DJN0776S	CIHUATLAN	CIHUATLAN	M	4 HRS
18	FEDERAL	ANTONIO CASO	14DJN0817B	EL BARRITO	CIHUATLAN	M	5 HRS
19	FEDERAL	JOSE VASCONCELOS	14DJN1049I	VIVANCO	ARANDAS	M	6 HRS
20	FEDERAL	VICENTE SUAREZ	14DJN1887D	VIVANCO	ARANDAS	V	2 HRS
21	FEDERAL	SALVADOR M. LIMA	14DJN0814E	BALCONES DE OBLATOS	GUADALAJARA	M	2 HRS
22	FEDERAL	MARIANO OTERO	14DJN1007J	AARON JOAQUIN	GUADALAJARA	M	4 HRS
23	FEDERAL	IGNACIO L. VALLARTA	14DJN0104E	PUERTO VALLARA	PUERTO VALLARTA	M	2 HRS
24	FEDERAL	IGNACIO L. VALLARTA	14DJN0104E	PUERTO VALLARA	PUERTO VALLARTA	M	2 HRS
25	FEDERAL	IGNACIO L. VALLARTA	14DJN0104E	PUERTO VALLARA	PUERTO VALLARTA	M	2 HRS
26	FEDERAL	IGNACIO L. VALLARTA	14DJN0104E	PUERTO VALLARA	PUERTO VALLARTA	M	1 HR
27	FEDERAL	JUAN ESCUTIA	14DJN0280J	JUANACATLAN	JUANACATLAN	M	2 HRS

28	FEDERAL	JUAN ESCUTIA	14DJN0280J	JUANACATLAN	JUANACATLAN	M	2 HRS
29	FEDERAL	JUAN ESCUTIA	14DJN0280J	JUANACATLAN	JUANACATLAN	M	3 HRS
30	FEDERAL	BENITO JUAREZ	14DJN1913L	EL SALTO	EL SALTO	V	3 HRS
31	FEDERAL	BENITO JUAREZ	14DJN1913L	EL SALTO	EL SALTO	V	3 HRS
32	FEDERAL	QUETZAL	14DJN0207A	EL SALTO	EL SALTO	M	2 HRS
33	FEDERAL	QUETZAL	14DJN0207A	EL SALTO	EL SALTO	M	2 HRS
34	FEDERAL	QUETZAL	14DJN0207A	EL SALTO	EL SALTO	M	3 HRS
35	FEDERAL	LAZARO CARDENAS	14DJN1891Q	SANTO DOMINGO IXTAPA	PUERTO VALLARTA	M	4 HRS

Los aceptados deberán presentar la siguiente documentación:

NUEVO INGRESO		
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	FOTOGRAFÍAS DE ESTUDIO TAMAÑO INFANTIL BLANCO Y NEGRO.	4
2	ACTA DE NACIMIENTO.	ORIGINAL Y 3 COPIAS
3	CERTIFICADO MÉDICO (EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION OFICIAL DE SALUD).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
4	COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CÉDULA, ACTA DE EXAMEN, TÍTULO).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
5	CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES (FIRMADA POR EL INTERESADO).	ORIGINAL Y 1 COPIA
6	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 3 COPIAS
7	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
8	COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (TELÉFONO, C.F.E.).	ORIGINAL Y 3 COPIAS
9	FICHA DE REGISTRO DEFINITIVO	ORIGINAL Y COPIA
10	CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	ORIGINAL

PAGINA DE INTERNET PARA CONSTANCIA

DOCENTE EN SERVICIO		
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CÉDULA, ACTA DE EXAMEN, TÍTULO).	ORIGINAL Y 1 COPIA
2	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 2 COPIAS
3	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
4	COMPROBANTE DE DOMICILIO (TELÉFONO, C.FE.).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
5	FICHA DE REGISTRO DEFINITIVO	ORIGINAL Y COPIA
7	ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO	COPIA

NOTA: Para los docentes en servicio que tengan la posibilidad de obtener plaza en el subsistema contrario al que laboran, favor de presentar documentación cómo docentes de NUEVO INGRESO.